

## 4.5.- Centros de Votación.

Para el día de la jornada electoral se hace la instalación de casillas de acuerdo al número de ciudadanos que están inscritos en la lista nominal. Para llevar a cabo un buen funcionamiento en el flujo de la votación La Ley Electoral de Baja California Sur señala en su artículo 180 párrafo I:

A) En caso de que el número de ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores correspondiente a una sección sea superior a 1,500 electores, se instalarán en un mismo sitio o local tantas casillas como resulte de dividir alfabéticamente el número de ciudadanos inscritos en la lista entre 750.

Para el caso de algunas secciones se instalaron más de dos casillas en un mismo domicilio, a lo que se les denomina "Centros de Votación". Cabe señalar que en el estado se tuvieron 19 centros de votación, distribuidos en los distritos I, IV, V, VII, VIII, XII Y XIV.

En este sentido cada uno de los Comités Distritales se apoyaron de tres elementos que permitieron identificar los centros de votación y como estarían distribuidos.

1. Lonas, en las que el ciudadano pudo identificar en un mapa del sitio o local de como estarían distribuidas cada una de las casillas y que apellidos correspondían cada una de ellas.



Lona con la distribución de un centro de votación.

2. Volantes, este material fue entregado a los ciudadanos pertenecientes a la sección que contarían con un centro de votación, en dicho volante se daban a conocer los datos de la ubicación y distribución de las casillas.

3. Orientador de flujo electoral, fue aquel personal contratado para el día de la jornada electoral cuya función consistió en ayudar al ciudadano elector a ubicar su casilla dentro de los centros de votación de acuerdo a la letra del primer apellido del mismo.

#### 4.5.- Centros de Acopio.

En algunos Comités Distritales Electorales se vieron en la necesidad de conformar centros de acopio en la que su función principal fue la de recepcionar los paquetes electorales de aquellas secciones que por distancia y tiempo quedaban lejos del Comité Distrital.

Tener un centro de acopio proporcionó un resguardo provisional en un punto estratégico para después en conjunto hacerlos llegar al Comité Distrital respectivo. En este sentido el día de la Jornada Electoral en Baja California Sur se establecieron 10 Centros de Acopio en los distritos V, VI, VII, XII, XIV, XV, XVI.

#### Municipio de La Paz.

DISTRITO	SECCIÓN	UBICACIÓN	TOTAL DE SECCIONES QUE ATENDIÓ	TOTAL DE CASILLAS QUE ATENDIÓ	TOTAL DE PAQUETES QUE RECIBIÓ
V	261	Esc. Primaria "Guillermo Prieto", Las Positas, B.C.S.	5	8	24
VI	271	Esc. Primaria " Enrique C. Rebsament", San Antonio, B.C.S.	10	15	45

#### Municipio de Los Cabos.

DISTRITO	SECCIÓN	UBICACIÓN	TOTAL DE SECCIONES QUE ATENDIÓ	TOTAL DE CASILLAS QUE ATENDIÓ	TOTAL DE PAQUETES QUE RECIBIÓ
VII	306	Esc. Secundaria Tecnica #5 Gonzalo Giordan Castillon, Santiago B.C.S	4	10	30
VII	304	Esc. Primaria Federal Josefa Ortiz de Domínguez, La Rivera B.C.S.	3	7	20
XVI	291	CECATI #106, san José del Cabo, B.C.S.	8	21	63

## Municipio de Loreto. \*

DISTRITO	SECCIÓN	UBICACIÓN	TOTAL DE SECCIONES QUE ATENDIÓ	TOTAL DE CASILLAS QUE ATENDIÓ	TOTAL DE PAQUETES QUE RECIBIÓ
XII	67	Ramos Millán y Profa. Jesús Viuda de Perpulí s/n, Col. Centro. San Isidro B.C.S.	6	6	18
XII	72	Calle H. y Manuel Ávila Camacho s/n. Col. Centro La Poza Grande B.C.S.	3	3	9
XII	73 y 74	Calle José María Morelos y Pavón esq. Rosaura Zapata Col. Centro, Cd. Constitución B.C.S.	2	2	6

\* Por operatividad y logística las secciones 70,71, 72 y 73 correspondientes al Comité Distrital Electoral XII, se trabajaron en coordinación con el Comité Municipal de Comondú.

## Municipio de Mulegé.

DISTRITO	SECCIÓN	UBICACIÓN	TOTAL DE SECCIONES QUE ATENDIÓ	TOTAL DE CASILLAS QUE ATENDIÓ	TOTAL DE PAQUETES QUE RECIBIÓ
XIV	104	ESC. PRIMARIA NIÑOS HEROES DE Chapultepec, Villa Alberto Alvarado Aramburo.	4	11	32
XV	112	Plaza Publica Benito Juárez, San Ignacio, B.C.S.	10	10	30